

Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo, cultural y sanitario la realización de la jornada "¿Cómo parimos a nuestro hijos?: Los modelos de parto y nacimiento en debate", que se realizará en la ciudad de Olavarría el día 19 de junio del corriente año, organizada por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

ALICIATABARES DE SONZALEZ HUESO Digotado

Bloque Frente para la Victoria - PJ H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.





FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE:

El motivo del presente consiste en brindarle apoyo a la actividad organizada por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, sede Olavarría, en el marco de la "Semana Mundial de Parto Respetado".

La actividad, que contará con la participación de reconocidos profesionales de la medicina, las ciencias sociales y el derecho, tiene por fin abrir el debate acerca de los diferentes modelos de parto y nacimiento que existen en la actualidad, y las ventajas y dificultades que los mismos plantean para las familias involucradas. Al mismo tiempo, se propone reflexionar acerca de las diversas pautas culturales que rodean el parto y el nacimiento para los distintos grupos de mujeres.

Para hablar de los marcos teóricos, tecnológicos, culturales y jurídicos que encuadran el parto en nuestra sociedad, participarán como panelistas la partera Raquel Schallman (autora del libro "Parir en libertad"); el abogado Pablo Marson (asesor jurídico del Centro Integral Interdisciplinario para la Familia, el embarazo y la crianza "Panzacrianza"); la antropóloga Silvia Hirsch (de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO); el ginecólogo y obstetra Ricardo Foderé (Presidente de la Asociación Olavarriense de Ginecología y Obstetricia); y la señora Silvia Elizalde que ofrecerá su testimonio.

Atentos a la importancia que reviste la temática para la población de nuestra provincia, y a la relevancia que en materia sanitaria tiene la permanente actualización de los cánones vigentes, resulta oportuno el aval institucional de esta H. Cámara a las actividades propuestas.

Es por lo expuesto que solicito el voto afirmativo d Sres. Legisladores en el presente proyecto de Resolución.-

ALICIA TABARES de GONZAJEZ HUESO

2